



UNIVERSIDAD DEL MAR
Puerto Escondido – Puerto Ángel – Huatulco
OAXACA

00013182

ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

Oficio No. UMAR/CCI/0007/2022

Asunto: Se Remite Tercer Informe Trimestral del PTAR

Ciudad Universitaria, Campus Puerto Ángel, a 28 de octubre de 2022.



Mtro. José Ángel Díaz Navarro

Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

PRESENTE

Atn' Ing. María José Jarquín Torres

Directora de Control Interno de la Gestión Pública

de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

PRESENTE.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo al tiempo que con fundamento en lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 08 de junio de 2019, hago llegar de manera formal el TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL relativo al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022 de la Universidad del Mar, con el objetivo de brindar un seguimiento periódico y puntual a las acciones de control comprometidas para el presente ejercicio.

En ese sentido, la evidencia correspondiente al avance reportado se encuentra en la siguiente liga:

https://drive.google.com/drive/folders/1Zk9WGst_9uc1ghuCdahHUmYKaeZiPM9c?usp=sharing

Sin más por el momento, quedo a la espera de la atención que tenga a bien brindar al presente.

ATENTAMENTE

E.C.P. HÉCTOR MANUEL CASTILLO SOSA
Coordinador de Control Interno de la
Universidad del Mar

Departamento de Auditoría Interna

c.f.p. Dr. Modesto Seara Vásquez.- Rector de la Universidad del Mar. Para su conocimiento.

www.oaxaca.gob.mx

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR
TERCER TRIMESTRE**

Ciudad Universitaria, Campus Puerto Ángel, a 28 de octubre de 2022.

El presente informe de avance trimestral está compuesto por tres apartados: a) Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, b) La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control y c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas.



a) Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

| Trimestre | Situación de las Acciones de Control | | | | |
|----------------------|--------------------------------------|------------|---------------------|------------|-------------------------|
| | Total de Acciones de Mejora | Concluidas | % de Cumplimiento * | En Proceso | Pendientes (Sin Avance) |
| Primero | 10 | 1 | 10 % | 9 | |
| Segundo | | | | 9 | |
| Acumulado al Segundo | | 1 | 10% | 9 | |
| Tercero | | | | 9 | |
| Acumulado al Tercero | | 1 | 10% | 9 | |

* Total de acciones de control concluidas entre total de acciones de control comprometidas por cien (con un decimal).

www.oaxaca.gob.mx

ACCIONES DE CONTROL EN PROCESO AL TRIMESTRE REPORTADO:

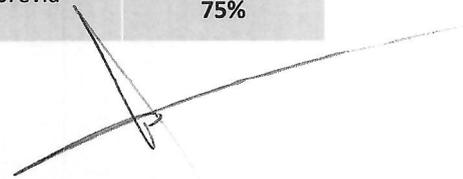
| | | |
|--|---|---|
| A.C. con <u>Avance</u> Acumulado menor al 50% | A.C. con <u>Avance</u> Acumulado entre 51% y 80% | A.C. con <u>Avance</u> Acumulado entre 81% y 99% |
| | 9 | |

- Descripción de las Acciones de Control Concluidas al trimestre que se reporta.

| No. | No. A.C. | Descripción de la Acción de Control | Fecha real de cumplimiento |
|--------------------------|----------|-------------------------------------|----------------------------|
| (Descripción del riesgo) | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

- Descripción de las Acciones de Control "en proceso" al trimestre que se reporta.

| No. | No. A.C. | Descripción de la Acción de Control | Porcentaje de <u>Avance</u> Acumulado al Trimestre |
|--------------------------|----------|---|---|
| (Descripción del riesgo) | | | |
| 1 | 01 | No actualización de planes y programas de Licenciatura. | 75% |
| | 02 | Falta de profesores que cubran completamente las materias del plan de estudio de Licenciatura. | 75% |
| 2 | 03 | No Actualización de Planes y programas de Posgrado. | 75% |
| | 04 | Falta de profesores que cubran completamente las materias del plan de estudio. | 75% |
| 3 | 05 | Falta de atención a solicitudes autorizadas por las vicerrectorías por parte de la Coordinación de promoción al Desarrollo. | 75% |
| | 06 | Inconformidad con los servicios prestados por parte de la Coordinación de promoción al Desarrollo. | 75% |
| | 07 | Incumplimiento del servicio solicitado por parte de la Coordinación de promoción al Desarrollo, debido a demoras, administrativas por no cumplir con las políticas internas establecidas. | 75% |
| 5 | 09 | Elaborar el contrato individual de trabajo con errores en los datos personales y laborales. | 75% |
| | 10 | Proporcionar datos personales de trabajadores de la Universidad sin previa verificación del uso de los mismos. | 75% |



- c) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité, según corresponda:

| No. | No. A.C. | Descripción de la Acción de Control | Problemáticas que la obstaculizan | Propuesta de solución |
|------|----------|-------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|
| 1 | | | | |
| 2 | | | | |
| 3 | | | | |
| 4 | | | | |
| 5 | | | | |
| Etc. | | | | |

- d) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos:

En este trimestre se informa los avances que se han realizado en las 10 acciones de mejora programadas a realizar, 9 acciones de mejora se encuentran en una situación de proceso de acuerdo al PTAR donde todas las acciones tienen un inicio en febrero 2022 y terminan en diciembre 2022, por lo tanto, se consideran con un avance promedio del 75% y una acción se encuentra terminada al 100%, misma que fue reportada en el Primer Reporte Trimestral del PTAR, se anexan las evidencias de seguimiento y trabajo realizados. Por lo tanto, en el cuarto trimestre del presente ejercicio fiscal se estarían cumpliendo 100 % de las nueve acciones de mejora restantes. Esta Universidad conservará su postura de continuar mejorando en las estrategias de seguimiento del PTAR y comprometiéndose que todos sus funcionarios continúen impulsando la cultura de cumplir, coordinar, comunicar y supervisar las acciones de mejora en la administración de riesgos, para consumar los compromisos y metas planteadas en la institución.

28 de octubre de 2022

ATENTAMENTE

L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa,
 Coordinador de Control Interno de la
 Universidad del Mar

